

jueves 3 de diciembre de 2020

# La Laguna programa dos meses de actividades para visibilizar la labor de los colectivos con los más de 17.000 vecinos y vecinas con discapacidad

*Ascanio anuncia la creación de la figura del Defensor de la Discapacidad y la aprobación del Reglamento del Consejo de Promoción de la Autonomía Personal*



El Ayuntamiento de La Laguna, ha presentado hoy, Día Internacional de la Discapacidad, el programa de actividades con el que, durante casi dos meses, se quiere poner en valor la labor que desarrollan los colectivos en el municipio con los más de 17.000 vecinos y vecinas de Agüere que presentan alguna discapacidad, pero también, visibilizar los avances en accesibilidad universal y la reflexión artística que se hace en Canarias sobre y desde la discapacidad. Con todas las acciones vía streaming para garantizar la

seguridad de los públicos y las personas participantes, el programa incluye un concurso de fotografía, charlas adaptadas, cursos de iniciación a la Lengua de signos española (LSE) y entrevistas íntimas con destacadas personas de la cultura local y regional que demuestran que la discapacidad no es una frontera para la creatividad.

La presentación contó con la participación del concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, y la directora de la Unidad de Dependencia del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IASS) de Tenerife, Beatriz Durán, quienes destacaron la elección del lema “caminamos, vemos, oímos, soñamos” para este año, con el que se quiere recordar que “todas y todos somos iguales, aunque hagamos las cosas de manera diferente”.

El concejal de Bienestar Social explicó los detalles de un programa que, entre otras iniciativas, traslada al mundo virtual la Feria del Voluntariado de La Laguna. “Este año, no podíamos celebrarla presencialmente, pero la discapacidad no se puede relegar. Entendemos que es muy importante sensibilizar sobre las realidades que viven las personas con algún tipo de discapacidad y su entorno más directo, pero también, visibilizar el enorme trabajo de la treintena de organizaciones y colectivos con los que contamos, que mejoran la calidad de vida de más de 17.000 personas de La Laguna”.

En este sentido, también recordó que el municipio cuenta con el Centro de Voluntariado y Entidades Anchieta, en el que se proporciona sede y recursos a más de una quincena de colectivos.

Además, Ascanio anunció que ya se ha iniciado el procedimiento para la aprobación del Reglamento municipal del Consejo para la Discapacidad y Promoción de la Autonomía Personal del Ayuntamiento, que se ha elaborado de forma participativa con las entidades y la ciudadanía, así como la creación de la figura del Defensor o Defensora de la Discapacidad, que se espera sea definitiva en 2021.

Por su parte, Beatriz Durán valoró la importancia de la coordinación entre las administraciones locales e insular y las entidades del tercer sector, para que toda persona con discapacidad pueda contar con todos los recursos que necesita para vivir su vida con la mayor calidad y normalidad posibles. “Es necesario tener una visión de futuro para llevar a cabo proyectos comunes y que cualquier tinerfeño pueda tener, como un derecho, la misma atención y apoyo en toda la isla de Tenerife”, señaló.

### **Declaración institucional**

En esta presentación, Mayte Cano, en representación de los colectivos del municipio, leyó el Manifiesto a favor de los derechos y las libertades de las personas con discapacidad que han secundado el Ayuntamiento de La Laguna y las entidades del municipio. Este documento, que se ha elaborado en formato de Lectura Fácil (LF) para garantizar la accesibilidad y la inclusión de las personas con dificultades lectoras, tomará la forma de acuerdo institucional en el próximo Pleno del Ayuntamiento, como anunció Ascanio.

### **Actividades hasta el 27 de enero**

El programa empieza hoy con la apertura del periodo de presentación de obras al concurso de fotografía Visibilizando la accesibilidad: capacidades e integración más allá de barreras, un plazo que finaliza el 15 de enero. El certamen cuenta con dos modalidades, individual y serie (con un máximo de 5 imágenes), y los premios consistirán en un curso de fotografía y una obra artística realizada por Giroarte de SINPROMI para las personas que ganen el primer premio de cada una de las modalidades, así como un grabado de Giroarte de SINPROMI para quienes obtengan el segundo premio y el accésit. Las bases se pueden consultar en el portal web municipal, en <https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad> [ /sites/ayto-lalaguna/servicios/servicios-sociales/discapacidad/ ].

Mañana, 4 de diciembre, comenzará el ciclo de entrevistas Diversidades artísticas, con el actor y artista performativo Eulogio Galván. Las otras personas invitadas son la cantante Fabiola Socas (11 de diciembre), la mediadora y gestora cultural Beatriz Bello (20 de enero) y el artista urbano Elian Chali (27 de enero), residente en Argentina y que aportará una visión internacional. Todas contarán con intérprete de LSE y se emitirán a las 17:00 horas, en formato streaming, en el canal de YouTube del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna

El 9 de diciembre arranca el ciclo de charlas en el que las asociaciones de este ámbito expondrán sus proyectos de forma amena y accesible, en este caso, con la participación de aquellas promotoras de iniciativas relacionadas con la discapacidad física motórica. El programa continuará con el abordaje de la discapacidad física orgánica (16 de diciembre), de tipo sensorial y relacionada con la salud mental (20 de enero), así como la intelectual o relativa a personas con déficit de desarrollo (27 de enero). Todas comenzarán a las 9:00 horas y se podrán seguir, en directo y con intérpretes de LSE, en el canal de YouTube de Bienestar Social.

Además, los días 15 y 17 de diciembre, también a las 9:00 horas y en el mismo canal, se ofrecerán dos talleres de iniciación a la Lengua de Signos Española, una iniciativa gratuita y abierta a todas las personas interesadas.

El 11 de diciembre, a las 12:00 horas, se emitirá la tradicional lectura colectiva del Manifiesto por los derechos de las personas con discapacidad, un documento que ha sido validado por la Asociación de Lectura Fácil y que

cumple las directrices de la Asociación europea de personas con discapacidad intelectual y sus familias Inclusion Europe, así como de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA, por sus siglas en inglés, y principal referente internacional en este ámbito), en cuanto al lenguaje, el contenido y la forma, para garantizar la accesibilidad lectora y la inclusión social de las personas con dificultades lectoras.